



NOTA DE PRENSA

INFORMAN PLAN DE DESVÍO DEBIDO A FESTEJO POR FIESTAS PATRIAS

La Municipalidad de Lima, a través de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU), informa que el martes 28 de julio se ejecutará un plan de desvío del tránsito vehicular debido al festejo por Fiestas Patrias que se desarrollará en la Plaza de Armas.

La actividad se desarrollará desde las 06.00 am hasta las 11.00 pm, por lo que se restringirá el acceso vehicular a la principal plaza del centro de Lima.

En ese sentido, el desvío vehicular comprenderá los jirones Callao, Camaná, Miró Quesada, Lampa, Junín, Conde de Superunda, Azángaro, Cusco, Rufino Torrico, Carabaya y Áncash.

Durante las horas que dure el evento, inspectores de transportes, con el apoyo del personal de la Policía Nacional, orientarán a los conductores sobre las rutas alternas, a fin de evitar el congestionamiento vehicular en los puntos de concentración.

Lima, 27 de julio de 2015.